

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2012

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL	CAPÍTULO	05

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo a Junio 2011	Estimación 2012	Meta 2012	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
•Institucional	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>1 Tiempo promedio de respuesta a consultas electrónicas sobre cooperación internacional, en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>Sumatoria de días entre la recepción de la consulta y la correspondiente respuesta/Número total de consultas electrónicas recibidas, en el año t</p>	<p>0.00 días</p> <p>H: 0.00</p> <p>M: 0.00</p>	<p>0.54 días 819.00/1529.00</p> <p>H: 0.53 369.00/702.00</p> <p>M: 0.54 450.00/827.00</p>	<p>0.47 días 601.00/1289.00</p> <p>H: 0.50 293.00/591.00</p> <p>M: 0.43 298.00/698.00</p>	<p>0.55 días 321.00/587.00</p> <p>H: 0.59 147.00/251.00</p> <p>M: 0.52 174.00/336.00</p>	<p>0.96 días 1250.00/1300.00</p> <p>H: 0.83 590.00/710.00</p> <p>M: 1.12 660.00/590.00</p>	<p>0.96 días 1250.00/1300.00</p> <p>H: 0.83 590.00/710.00</p> <p>M: 1.12 660.00/590.00</p>	25%	<p><u>Reportes/Informes</u> Registros de correos electrónicos con respuestas a consultas.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Registros de tiempo de respuestas.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Consolidado con información sistematizada.</p>	1	1
•Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>2 Relación Costo Beneficio: Total de recursos financieros de la Unión Europea (UE) ejecutados (pagados) por AGCI en el año t respecto del gasto de AGCI asociado a la administración de los proyectos de la Unión Europea (UE) en el mismo</p>	<p>Total de recursos financieros de proyectos de la UE ejecutados por AGCI en el año t /Gasto de AGCI en el año t, asociado a la administración de los proyectos de la</p>	<p>0.00 M\$</p>	<p>0.04 M\$ 11943.00/272101.00</p>	<p>5.31 M\$ 1378734.00/259642.00</p>	<p>12.12 M\$ 1836800.00/151609.00</p>	<p>14.39 M\$ 4775681.00/331778.00</p>	<p>15.52 M\$ 5288816.00/340808.00</p>	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Convenios con la Unión Europea (UE)</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Convenios con ejecutores</p> <p><u>Formularios/Files</u></p>	2	2

	<p>período.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	UE.								<p><u>chas</u> Cartolas bancarias, Informes financieros contables</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Planillas de sueldo</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> e Consolidado con información sistematizada (Recursos de proyectos UE)</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> e Consolidado con información sistematizada (gasto AGCI asociado a la administración proyectos UE.</p>		
<p>•Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.</p> <p>•Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de aportes nuevos de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular ejecutados, en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Sumatoria de aportes nuevos de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular, ejecutados en el año t/Total de aportes (nuevos y de arrastre) de países donantes en proyectos de asistencia	N.M.	4 % (8391/229302)*100	0 % (0/0)*100	22 % (28721/130153)*100	49 % (350000/716000)*100	40 % (395956/993412)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> mes Informes de proyectos/acciones de cooperación</p> <p><u>Reportes/Informes</u> mes Informes financieros de los donantes</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> e Consolidado</p>	3	3

		técnica triangular, ejecutados en el año t)*100								con información sistematizada (aportes financieros de países donantes)		
<p>•Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) -Programa de Becas del Gobierno de Chile</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>4 Porcentaje de becarios titulados con nota superior a 5,5 (en una escala de 1 a 7) en el año (t)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de becarios titulados con nota superior a 5,5 en el año (t)/N° de becarios a los que les corresponde titularse en el año (t))*100</p>	<p>86 % (95/110)*100</p> <p>H: 90 (37/41)*100</p> <p>M: 84 (58/69)*100</p>	<p>93 % (99/106)*100</p> <p>H: 94 (44/47)*100</p> <p>M: 93 (55/59)*100</p>	<p>83 % (43/52)*100</p> <p>H: 95 (18/19)*100</p> <p>M: 76 (25/33)*100</p>	<p>40 % (27/67)*100</p> <p>H: 57 (17/30)*100</p> <p>M: 43 (16/37)*100</p>	<p>93 % (62/67)*100</p> <p>H: 86 (32/37)*100</p> <p>M: 100 (30/30)*100</p>	<p>94 % (116/124)*100</p> <p>H: 90 (65/72)*100</p> <p>M: 168 (52/31)*100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informes de las Universidades (notas y rendimiento académico)</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Registros del Programa de Becas del Gobierno de Chile</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> e Estadísticas oficiales de AGCI</p>	4	4
<p>•Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) -Programa de Becas del Gobierno de Chile</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>5 Porcentaje de becarios de diplomado titulados, en el año (t)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de becarios de diplomado titulados, en el año (t)/Número total de becarios de diplomado a los que les corresponde titularse, en el año (t))*100</p>	<p>100 % (76/76)*100</p> <p>H: 100 (23/23)*100</p> <p>M: 100 (53/53)*100</p>	<p>99 % (76/77)*100</p> <p>H: 97 (38/39)*100</p> <p>M: 100 (38/38)*100</p>	<p>100 % (18/18)*100</p> <p>H: 100 (3/3)*100</p> <p>M: 100 (15/15)*100</p>	<p>S.I.</p>	<p>100 % (20/20)*100</p> <p>H: 89 (8/9)*100</p> <p>M: 109 (12/11)*100</p>	<p>100 % (74/74)*100</p> <p>H: 100 (40/40)*100</p> <p>M: 100 (34/34)*100</p>	<p>25%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Registros del programa de becas del Gobierno de Chile.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> e Estadísticas oficiales de AGCI.</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p>	5	5

										Informes de las Universidades (notas y rendimiento académico)		
<p>•Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) -Programa de Becas del Gobierno de Chile</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>6 Porcentaje de becarios de postgrado titulados, en el año (t)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de becarios de postgrado titulados, en el año (t)/Número total de becarios de postgrado a los que les corresponde titularse, en el año (t))*100</p>	<p>87 % (34/39)*100</p> <p>H: 86 (18/21)*100</p> <p>M: 89 (16/18)*100</p>	<p>75 % (30/40)*100</p> <p>H: 64 (9/14)*100</p> <p>M: 81 (21/26)*100</p>	<p>83 % (30/36)*100</p> <p>H: 82 (14/17)*100</p> <p>M: 84 (16/19)*100</p>	<p>57 % (33/58)*100</p> <p>H: 61 (17/28)*100</p> <p>M: 53 (16/30)*100</p>	<p>86 % (50/58)*100</p> <p>H: 90 (27/30)*100</p> <p>M: 82 (23/28)*100</p>	<p>86 % (42/49)*100</p> <p>H: 73 (22/30)*100</p> <p>M: 105 (20/19)*100</p>	10%	<p>Reportes/Infor <u>mes</u> Registros del programa de becas del Gobierno de Chile.</p> <p><u>Base de Datos/Softwar</u> <u>e</u> Estadísticas oficiales de AGCI.</p> <p>Reportes/Infor <u>mes</u> Informes de las universidades (notas y rendimiento académico)</p>	6	6

Notas:

1 Las consultas electrónicas son recepcionadas por el Encargado (a) del SIAC, quien atiende directamente aquellas solicitudes que son de su competencia y/o deriva a los diferentes departamentos de AGCI en virtud de la naturaleza de la consulta recibida. Todas las respuestas a las solicitudes son enviadas por correo electrónico con copia al Encargado (a) del SIAC, con el objetivo de hacer seguimiento y sistematizar dicha información. En el caso que las consultas sean realizadas en otro idioma que no sea el castellano se solicita un traductor interno. Los tipos de consultas están vinculadas a la gestión que realiza el departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral, ejemplos, Cómo postular a proyectos de cooperación; solicitudes de capacitación en formulación de proyectos; cómo lograr que un organismo cooperante ayude a desarrollar un proyecto para mujeres desvalidas, entre otras.

En el ámbito del Programa de CTPD las consultas se refieren a cómo es posible acceder al programa de Cooperación Técnica para países en Desarrollo; cuales son las áreas temáticas de cooperación abordadas; entre otros. Respecto al Programa de Becas del Gobierno de Chile, es decir, las becas que otorga Chile a profesionales de Latinoamérica, fundamentalmente se refieren a cómo se postula a éstas

2 1. Las cifras del numerador y denominador que dan origen al resultado están presentadas en Miles de Pesos.

2. Las cifras del numerador consignan sólo los montos de recursos de la UE que han sido aprobados para el período antes referido y que actualmente administra la Unidad y no potenciales y futuros recursos de cooperación de esta fuente, en tanto no se han concluido las respectivas negociaciones. Tampoco incluye eventuales recursos de otras fuentes de cooperación cuya administración está en proceso de negociación.

3. El denominador está asociado a la dotación de personal de la Unidad de Gestión de Proyectos de AGCI. Para el cálculo de la Meta 2012 no se prevén cambios en dicha dotación y se incrementa en un 4% por concepto de reajuste (estimación).

4. Para la estimación 2011 se calculan los pagos a realizar en el segundo semestre de este año a una tasa de cambio de euros a pesos de 650. La misma tasa de cambio se usó para la formulación de la Meta 2012.

3 La meta definida para el año 2012 es 30%, cifra menor que la presupuestada para el 2011 de 49%. La meta de 30% se explica porque un alto porcentaje del aporte de las fuentes corresponderá a recursos para proyectos plurianuales cuya ejecución comenzó el año 2011. Los recursos de arrastre duplican a los del año 2011 y los recursos para nuevos proyectos mantienen cifras similares. Considerando los aportes de fuentes para el año 2012, que incluyen proyectos de arrastre y nuevos proyectos, estos se incrementan en un 40% respecto del año 2011.

4 La Escala de medición utilizada es de 1 a 7, indicando el 1 un nivel de aprobación muy malo (bajo), a diferencia del 7, que representa un nivel de aprobación de excelencia. Asimismo, se estimó aplicar el tramo entre 5,5 y 7 dado que refleja un nivel de aprobación más que aceptable. Este indicador incluye tanto los becarios de postgrado como los de diplomado. Los beneficiarios son profesionales de Centroamérica, El Caribe, América del Sur. Se consideran Diplomados, Magíster y Doctorados.

5 Se considera titulado del programa de diplomados, una vez que se aprueban todos los módulos que comprende el curso. Los beneficiarios son profesionales de Centroamérica, El Caribe, América del Sur. A junio 2011, este indicador no presenta resultados dado que no ha finalizado ningún programa de diplomados.

Los procesos de difusión, reclutamiento y preselección de los candidatos a programas de Diplomado son realizados por los puntos focales de los países beneficiarios. En lo referido al proceso de selección es liderado por un Comité integrado por Representantes de la Universidad que dicta el Diplomado; del Departamento de Cooperación Horizontal y la Jefatura del Departamento de Formación y Becas.

6 Se considera titulado de los programas de postgrados, una vez aprobadas todas las asignaturas de la malla curricular, la tesis y el examen de grado. Los beneficiarios son profesionales procedentes de Centroamérica, El Caribe, América el Sur.

Supuesto Meta:

1 Que los solicitantes ingresen a través de la plataforma digital la información requerida y ésta sea inequívoca. Es importante que el solicitante siga las instrucciones para completar el formulario para que el proceso de consulta y respuesta sea óptimo.

2 Que la Unión Europea apruebe el presupuesto programa N°3 y que cumpla con el envío de la remesa según el Convenio de Financiación y la Guía de Presupuesto Programa.

3 Que las negociaciones en curso y las condiciones acordadas con las fuentes donantes y los beneficiarios de la cooperación triangular no presenten modificaciones.

4 Que los puntos focales de los países beneficiarios responsables de la preselección de los postulantes a las becas realicen un adecuado proceso de reclutamiento.

5 Que exista un adecuado proceso de difusión y reclutamiento de postulantes en los puntos focales de los países de la región de Latinoamérica.

6 Que las autoridades y académicos de las universidades que ofrecen los programas de estudio se comprometen a tratar a nuestros becarios como estudiantes con dedicación exclusiva y, por lo tanto, les dan las facilidades para que puedan dar cumplimiento a los requisitos académicos y administrativos para la obtención de su grado dentro de los tiempos establecidos por la beca.

